



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales a la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 23 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2154-2021

Proyectó: Njimenez